



DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Editor y Administrador, JENARO CASTRO MENDEZ
 Apartado N° 482 Oficina de Redacción y Administración: 2ª Avenida Oeste Teléfono N° 97

Este periódico saldrá todos los días, excepto los festivos
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Editor y Administrador

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un mes \$ 1.00
 Número suelto 5 céntimos
 Número atrasado 10

Avisos: precio convencional

Año I

San José, Costa Rica, 18 de octubre de 1913

No. 15

A Dios lo que es de Dios

EL PABELLÓN ROJO mantiene en lo alto su bandera de desafío. En su asta firme y vigorosa han venido a quebrarse doce años de improperios y de calumnias; y bajo la luz de una plmada de verdad, se ha deshecho como un copo de espuma frágil la sombra caliginosa de la difamación. La «deuda de sangre» está liquidada ya ante el criterio moral del pueblo costarricense; y la sanción pública, que tiene para guiarse solamente los impulsos generosos de su justicia innata, sabe perfectamente cual es la conciencia que la debe. El Partido Civil está solvente con la patria: ¿cuándo pagará su deuda de responsabilidades y desastres el Partido Fernandista?

Nosotros mantenemos el reto lanzado ante la faz de la República: queremos que se discutan todos los actos realizados en el Gobierno por el Partido Civil; queremos que se ventilen ante la conciencia de la nación todos los cargos acumulados por la insania en una negra labor de doce años, cuando creyeron, insensatos, que el Partido Civil había muerto. Hoy ha resucitado: en el mismo momento en que sus enemigos echaban sobre él paletadas de tierra, el Partido Civil palpita vigoroso porque tenía sobre todo la vida de la conciencia. El jefe de ese Partido—como lo decía él mismo antenoche—que en 1902 vivía acosado en su casa misma por las pasiones desbordadas, hoy recibe en adhesión triunfal las flores que le arrojan las mujeres y los votos que le rinden los hombres. Han pasado los tres días tenebrosos del entierro: el Partido Civil ha tenido su resurrección más gloriosa en el mismo corazón de los costarricenses.

Pero antes de llegar triunfante al Capitolio, en la reparación más honrosa que un pueblo puede ofrecer a un Partido, queremos disipar hasta la última sombra arrojada sobre la historia fecunda del Partido Civil y de su ilustre jefe.

Nuestros enemigos, los enemigos contumaces de quien supo vencerlos y considerarlos después de vencidos, arrojaron al cielo un puñado de sangre que les cayó caliente sobre el rostro. Vea el pueblo costarricense las frentes que se exponen a su examen y podrá convencerse sobre cuál de ellas se ve marcada indeleblemente la gota implacable que la leyenda hacía caer del cielo sobre la cabeza de Caín.

Pero no bastaba eso: los adversarios en derrota vuelven a traer sobre la arena la vieja cuestión de la Unión Católica. Ese asunto está perfectamente juzgado por la conciencia pública y por los mismos que fueron sus actores. El jefe del Partido Civil, sin jacobinismos—para usar la palabra de moda,—sin exaltaciones rabiosas; pero sin claudicar en sus principios, realizó en aquel movimiento de 1893 la más salvadora de sus evoluciones en pro de la libertad de conciencia y en pro del mismo prestigio de la Iglesia Católica. No todos los liberales pueden gloriarse de haber llevado a cabo una obra de tal magnitud, que aseguró en Costa Rica la independencia del Estado en las cuestiones religiosas; ni todos los católicos han hecho en favor de la misma Iglesia lo que supo realizar el señor Yglesias como Presidente de la República. Si en Costa Rica se ha vivido posteriormente en paz por motivo de creencias religiosas; si el Estado y la Iglesia se han desarrollado sin que el uno pretenda invadir las atribuciones de la otra y viceversa, se debe en un todo a la acción atinada del jefe del Partido Civil, que supo deslindar perfectamente desde entonces la esfera de ambas entidades y que puso en práctica, en su más alto sentido ideológico y político, la máxima evangélica de dar a «Dios lo que es de Dios y a César lo que es del César».

Por eso, pretender ahora que el señor Yglesias, jefe y Candidato del Partido Civil, se propone atraer prosélitos con sus manifestaciones de fe religiosa, es una insensatez propia de quienes no discernen el sentido de la vida. Los principios políticos del Partido Civil son inmovibles y han sido puestos en práctica por el

propio señor Yglesias, aún sus relaciones con la Iglesia Católica. La fe individual, el sentimiento religioso de nuestro candidato, pertenece al fuero interior de su conciencia y en nada contraría la actuación política del Partido que tan dignamente dirige.

Dudar de la sinceridad del señor Yglesias y atribuirle ostentación en actos de su vida puramente moral, es invadir interioridades a donde nadie tiene derecho de penetrar. Nuestro jefe asistió a las festividades del Congreso Eucarístico en la forma en que fué invitado para ello, como asistieron los señores Fernández y Durán, y si trató de presentarse con la corrección que sus medios le permitían, fué precisamente en homenaje a la propia fiesta religiosa, por respeto a la sociedad y por honra del Partido que le proclama su Candidato. Criticar su compostura y pretender llegar hasta el santuario de su conciencia para achacarle claudicaciones, es tarea impropia de la política e indigna de la caballeriosidad.

Repetimos que el PABELLÓN mantiene en alto sus retos. Conoce que están de su parte la verdad y la justicia y anhela discutirlo todo ante la conciencia del pueblo costarricense, porque sabe que su fallo irrevocable le pertenece ya desde hace mucho tiempo.

Fiesta religiosa

Con la majestad y pompa con que la Iglesia Católica reviste todas sus fiestas, celebráronse en esta población las Eucarísticas.

El día 11 amanecieron las calles engalanadas con arcos triunfales, palmas, banderas y gallardetes. Hubo misa y rosario solemnes, habiendo sido adornado el templo con exquisito arte. La apreciable señora doña Herminia Montero de Zúñiga, dama distinguida de nuestra sociedad, con desprendimiento digno de encomio, puso a disposición de la parroquia toda la seda necesaria para el decorado del templo. Por tan filantropico rasgo enviamos a la señora de Zúñiga nuestro entusiasta aplauso.

Los profesores del cantón se condujeron a la altura de su humanitario apostolado, contribuyendo con cuantos medios estuvieron a su alcance al mayor esplendor de las fiestas. La víspera asistieron al santo sacrificio de la misa, a la cabeza de los educandos, los cuales habían sido preparados de antemano para recibir la comunión, inculcando en sus corazoncitos sentimientos de moralidad, humildad y amor a Dios.

Amaneció el 12, saludado con cohetes y bombetas. Hubo misa solemne, sermón y procesión en la plaza y calles adyacentes. En las esquinas habían sido levantados artísticos altares, sobresaliendo por su magnificencia el construido por don Eligio Boza. Representaba este arco el momento en que el gran Cristóbal Colón, en unión de sus compañeros, daba gracias al Sér Supremo por haber distinguido tierra americana, la madrugada del 12 de octubre de 1492. Cada uno de los arcos ostentaba una de estas inscrip-

ciones: Pan del Cielo, Homenaje al Sacramento, Maná Celestial, Hostia Santa, Hostia Divina y Cordero Inmaculado.

La filarmónica contribuyó al mayor esplendor de las fiestas tocando magistralmente escogidas piezas de su extenso repertorio, lo cual puso de relieve una vez más la competencia de su director, nuestro buen amigo don Darío Torres.

Nuestro cura párroco, el presbítero don Rafael Badilla, no omitió gastos para que las fiestas se celebraran con la brillantez que todos aplaudimos. Predicó un hermoso sermón que fué muy bien recibido por los feligreses.

En este simpático pueblo no se habían verificado fiestas religiosas tan brillantes como las del Congreso Eucarístico. La concurrencia a tan piadoso acto fué enorme, pues aquí se congregaron los habitantes de los pueblos vecinos.

Los bandos políticos, confundidos, participaron de la fiesta que era de todos; el civilismo, siempre disciplinado y en acatamiento a las órdenes del jefe, actual Presidente Honorario del Congreso Eucarístico, no ostentó su insignia durante los días 8, 9, 10, 11 y 12, pero al amanecer del día trece se veían en los honrados pechos de estos valientes puriscaleños, el botón rojo.

MANUEL A. QUIRÓS.

Santiago de Puriscal, 31 de Octubre de 1913.

La exposición de hule

Río Janeiro, 14.—O Jornal do Comercio comentando la inauguración de la exposición del hule, dice que el momento actual no es el más oportuno para negociaciones de esa clase; que la industria del hule necesita un apoyo material.

Creciente de cuatro ríos Una familia a punto de perecer ahogada

Con motivo de la gran creciente del río Maravilla casi tenemos que lamentar una gran desgracia.

Un pobre y honrado vecino de este lugar, Jenaro Montero, vivía en una casita cerca del puente, con su esposa y una hija. Ayer, como a las ocho de la noche, estaban todos dormidos cuando sintieron el agua en sus camas. Se despiertan, gritan, piden auxilio y nadie les oye. Tratan de salir, tampoco pueden; piden misericordia al Todopoderoso y a l fin llega un pasajero, Manuel Gamboa, de Carrillos, quien casi se ahoga al pasar el puente, y avisa a algunos vecinos que se presentaron inmediatamente y ayudaron a salvar aquella pobre gente.

Hubo considerables pérdidas en cañales, puentes y ropas que secaban las mujeres a la orilla del río. Igual creciente bajó por los ríos Poás, Ytiquis y Ciruelas. Cuentan los pasajeros que en todos esos ríos pasó el agua sobre los puentes.

Deduzco que esta gran creciente, de cuatro ríos al mismo tiempo, no se debe solamente a fuertes aguaceros. Quizás sean efectos volcánicos.

CORRESPONSAL

Barrio de San José, 14 de octubre de 1913.

Lo sentimos

Con pena hemos sabido la gravedad de la estimable señora doña María de Castro, madre de nuestro amigo y correligionario don Basilio Castro. Hacemos votos por su pronta mejoría.

La justicia resplandece

A fines del mes de agosto del corriente año y al hacerla visita reglamentaria a la cárcel de mujeres los jueces y alcaldes de esta ciudad, una de las reclusas que dentro del establecimiento había sufrido varios castigos debido a su carácter áspero e intemperante, queriéndose vengar de nuestro buen amigo, alcalde entonces de aquel centro, don Ignacio Merino, delató a aquellos funcionarios el hecho de que una de sus compañeras de prisión mantenía relaciones ilícitas con uno de los policías allí de servicio.

La prensa sensacional explotó entonces la falsa noticia muy a su gusto. Esto dió motivo a que el señor Merino, que como todo probo empleado estima en mucho su nombre, pidiera se levantara la consiguiente información para esclarecimiento de los hechos.

La información fué levantada y como de ella no resultará cargo ninguno contra el señor Merino, pues como antes decimos la acusación obedeció a ruin venganza, la Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, en resolución dictada a la una de la tarde del 8 de setiembre del año en curso, dice que en vista de los atestados no ha lugar a tomar ninguna providencia.

No otra cosa se podía esperar tratándose de un hombre de honradez acrisolada como lo es el señor Merino.

Patrañas fernandistas

Empiezan los fraudes del «fernandismo». En algunos lugares, donde las autoridades pertenecen a este círculo, falsearon los censos electorales oficiales, alterando algunos nombres y apellidos. Hoy que se han reunido las Juntas respectivas, éstas naturalmente han querido que los censos se corrigieran en su sentido auténtico, componiendo lo que las autoridades «fernandistas» falsificaron, a lo que se opone el miembro «fernandista» de la Junta. Como se ve, esta es una patraña indigna; pero estamos seguros de que la mayoría no permitirá este abuso inconcebible. En algunos pueblos de Heredia, principalmente, ocurre esta incorrección. Con más detalles denunciaremos este abuso ante el gobierno y la opinión pública.

Nota de gratitud

Es mi ferviente deseo dar una sincera muestra de agradecimiento a todos los buenos corazones que estuvieron a la par de mis queridos padres, en la hora que la ola del infortunio me azotaba, motivo a un accidente de trabajo y en donde he comprendido una vez más que quien está con los jefes del partido civil no está solo.

Debido a los servicios profesionales que el competente galeno don Mariano Rodríguez me prodigó en su acreditada Casa de Salud, y a los cuidados pecuniarios que algunos de mis copartidarios de Tres Ríos y de Cartago me brindaron, puedo encontrarme hoy sano y salvo.

Por lo tanto rindo las más expresivas gracias a todos los que me ayudaron, quedando siempre agradecido.

SÉRBULO ZAMORA
 Tres Ríos, 15 de octubre de 1913.

Ocasión

Vendo una bonita casa contra temblores en el Laberinto. Entenderse con Carlos Palma en el Pacífico.

LA VILLA DE PARIS

Es la Sastería de Moda en San José ESPECIALIDAD EN TRAJES DE FRAC Miguel Borrás

Actualidades políticas e... impolíticas

Duélese nuestro muy querido colega *El Republicano* de que *EL PABELLÓN ROJO* de sus pecados haya venido al mundo en las postrimerías de la actual campaña política.

El órgano del encantado castillo de Cuesta de Moras afirma que la vida de este diario será tan corta como la de la flor: concédenos dos meses de vida.

El dolor que por ese acontecimiento le embarga—el de la muerte—no le permite exclamar: ¡Tan joven y ya tan desgraciado!...

Consuélese el colega. *EL PABELLÓN ROJO* disfruta de lozana vida y continuará alumbrando el camino a los fernandistas que aun queden, después del 7 de diciembre venidero.

La falta de suficiencia en las plumas que aquí escarabajean, de los gajes que sostienen la agonía de *La Prensa Libre* y de otras canongías que de cerca conoce el colega, quedan suplidias, y con satisfacción lo decimos, con la buena acogida que desde el primer número le dispensaron suscritores y anunciantes.

Si méritos no tuviere *EL PABELLÓN ROJO* para pasearse en triunfo, como lo hace por todo el país, ¿no sería suficiente el reclamo que diariamente le hace *El Republicano* para que disfrute larga y próspera vida?

Algo tiene el agua cuando la bendicen.

Algo bueno debe tener esta modesta publicación cuando *El Republicano*, periódico ecuaníme y sensato, abandonó las regiones estelares en donde tantos años vivió para envolvernos en espesas nubes de aromático incienso, cada vez que de las prensas salen sus ediciones.

Antes del nacimiento de *EL PABELLÓN ROJO* el adalid del fernandismo pasaba las horas, telescópico al ojo, examinando las constelaciones, sin perjuicio de sacar a plaza a Agamenón, a Ulises, a Aquiles, a Ajax y demás caballeros que figuraron en el sitio de Troya.

Hoy, cansado de luchar con los molinos de viento que a cada paso le presentaba en el camino su ardiente fantasía, deslumbrado por el color rojo, no puede comenzar ni acabar las cuartillas sin nombrar nuestro invicto pabellón.

Es tal la sugestión que el color rojo ejerce en Perseo, Ursos, Juvenal y Compañía que el día menos pensado entonarán himnos de alabanzas en loor de don Rafael Yglesias.

¡Cosas que parecían más imposibles se han visto!

El Republicano asegura que *La Prensa Libre* hallase gravamen a consecuencia del síncopa de 7.000 volts, sufrido el martes pasado.

Nada dice el colega vespertino de tan lamentable accidente que le tuvo recluido en sus habitaciones particulares durante 24 horas bien contadas.

Ni de la junta de doctores que diagnosticó tan peligroso lance.

El regocijo que causa verse libre de la enfermedad o accidente que nos puso a las puertas de la muerte, hace olvidar el mal y las consecuencias de una recaída.

Hay quien asegura—y de ello no nos hacemos eco—que el portavoz de la bandera del Profeta

no disfruta de la cabal salud que siempre le hemos deseado.

Las embestidas que le da en la última edición al jovial órgano de don Máximo demotan algo anormal en su organismo.

Pudo muy bien ocurrir que la junta de doctores no haya querido continuar suministrándole la droga que para ella era fuente de vida, aplicándole en cambio esas inyecciones que prolongan la agonía, durante tres o cuatro días.

La cosecha de melocotones ha sido malísima este año.

El dorado abono con que el duranismo trató de fertilizar la tierra no pudo evitar que el frío viento de la indiferencia segar las flores.

Y las píldoras de vida, muy mermadas por las inclemencias del tiempo, guárdalas en su botiquín el médico de cabecera para curarse en salud, que es lo que hacen los hombres que *al fin* abren los ojos y estiman en lo que vale su hacienda.

Hacia días que no teníamos el gusto de saludar la espectral ecuanimidad de nuestro Señor Don Ricardo.

Le creíamos en sus solitarios dominios de Turcurrique rodeado de brillantes copos de nevada leche y de grandes cordilleras de blanda manteguilla, producto del casto amor de la virginal Patricias.

Nos equivocamos. Nuestro Señor Don Ricardo no salió de San José. Lo que ocurrió fué que cambió de domicilio.

Abandonó el regio *hall de El Noticiero*, reclusándose en los severos claustros de *El Republicano*, huyendo sin duda de los ecos del Congreso Eucarístico.

Allí, en uno de los claustros de *El Republicano* le vimos antier breviar en mano, cubriéndose la cabeza con el clásico gorro frigio.

¿Hubo sermón? Claro que sí.

Disparó uno a la electoral de Escasá, concebido en estos términos: «El juramento ante el alcalde vale tanto como si lo hubieran hecho ante el sacristán de la parroquia.»

Quiere decir que el juramento ante un sacristán no tiene valor alguno.

Esto es una inconsecuencia de la Hachita que causará grandes dolores a don Ricardo.

El gremio de sacristanes, que no se aviene a que le nieguen personalidad jurídica, tomó la determinación de acusar a don Ricardo ante los tribunales, por injurias graves.

Veremos en qué para el asunto.

Mi compañero en la prensa y correligionario en rayos rojos está de duelo.

Ningún miembro de su familia descendió al sepulcro en estos días ni, por fortuna, cuenta con candidato al sepulcro.

Don Víctor, hombre de costumbres morigeradas, véase obligado a vestir el sayal del capuchino recluso, durante veintidós días.

La sentencia de la Sala de Casación, en la acusación que por publicación de un artículo, en nuestro colega *Regeneración*, obligó a ingresar en la santa hermandad mercedaria.

Paciencia y barajar, don Víctor.

MALVALOCA.

MOLINO COSTARRICENSE

HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado AGENTES EXCLUSIVOS de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta
CARTAGO, Luis Felipe Odio
HEREDIA, Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS

Guerra al vicio

El corazón del hombre necesita de resortes.

BALMES.

Fuerza es decir la verdad, aunque esa misma verdad traiga envuelto nuestro propio dolor.

Se hace necesario que en esta querida Costa Rica, comparada tantas veces, por su pequeñez, por los encantos que encierra, por sus instituciones, con la Suiza moderna, se vaya pensando en el establecimiento de Centros de corrección donde el individuo pueda despojarse del mal de que ha sido atacado; donde pueda saturarse de los deberes que el ciudadano debe cumplir en las diversas agrupaciones sociales; donde la jovencita que ha escalado los peldaños de la corrupción, pueda encontrar la puerta de oro que da paso a la cumbre nivea de la honestidad; donde al lado del taller, esté la buena biblioteca, la biblioteca sana, porque no solamente han de aprender los allí reclusos la manera de satisfacer necesidades apremiantes a que obliga la lucha por la existencia, sino que han de templar también sus corazones en el sagrado fuego de una moral regeneradora, que en esta época de aplastante libertinaje habrá de ser como la fuente cristalina para el peregrino que cruza el gran desierto, bajo la inclemencia de un sol ardoroso.

En estos centros habrá de hacerse una laboriosa extirpación de la holgazanería, enfermedad moral que aqueja a nuestro pueblo, y que ha llegado a fijarse de tal modo en nuestro sér, que es a menudo mirada con indiferencia o como un patrimonio de nuestro origen latino. Todo el mundo conoce las funestas consecuencias de la holgazanería: es la engendradora de todos los vicios y la que paraliza, la que enerva las preciosas facultades del hombre, haciendo un verdadero degenerado de éste.

En el espíritu humano, como dice un celebrado escritor, hay un fondo de fuerza que lo hace sensible a las oscilaciones del Bien y del Mal, subiendo o bajando en la conciencia humana! Cierto. No es ese fondo de pureza que se mueve en nuestro espíritu el que retrocede con horror, con espanto, ante el espectáculo siniestro del crimen

o ante la diaria contemplación de esa cancerosidad que se llama prostitución, que azota actualmente, con el fuste implacable de sus consecuencias, los hogares antes aromatizados de candor de nuestros pueblos?

Es necesario que en Costa Rica se tomen medidas que tiendan a mejorar la condición moral de nuestra sociedad.

La prensa delata con harta frecuencia hechos vergonzosos en donde el decoro perdido del hombre desempeña un papel primordial. Cada día que pasa, cada hora que se aleja, deja tras sí una huella de corrupción marcada con la sangre coagulada del asesinato o con la baba infectuosa de la orgía en la que caen como desfallecientes azucenas las virginidades inmoladas en el templo del vicio...

La inocencia de nuestra juventud, que antaño fuera como la flor de nuestros cafetos, ha venido a ser una palabra; ha rodado también hacia el infucundo vicio, que ha de llevarnos muy pronto a la decadencia.

Porque un pueblo necesita además de esa llama que todo lo engrandece y lo eleva con su fuego purificador, que se llama libertad de hombres, cuya integridad y fuerza moral sean las que formen su carácter, de mujeres que en el hogar se distinguen como madres, como esposas, como hermanas o como hijas. Y para que pueda verse esto en nuestro país, es indispensable que la regeneración moral se lleve a efecto. El pueblo la pide; la necesita. La sociedad la reclama a quienes dirigen la marcha del Estado.

Es por eso que el programa del partido civil, que lleva escrito con caracteres de luz el lema «Moralidad y Trabajo», se impone, se hace necesario en estos momentos. Es por eso que encuentra en cada hombre que piensa en bien de su patria, a un defensor, a un predicador de sus ideales. Costa Rica espera ansiosamente el triunfo de ese programa, envuelta en la luminosa bandera tricolor que todos adoramos y empujando en la diestra el altivo pabellón rojo.

ALDEBARÁN

Casa de Salud

— del —

Doctor Mariano Rodríguez

PARQUE NACIONAL

San José

Costa Rica

¡GRAN EXITO!

Obtendrá en sus empresas el que se vista en la acreditada

Sastrería Española
de Gregorio Expósito

pues la elegancia de su corte y la calidad de sus casimires, predisponen en favor del que los trae.

También trabaja llevándole el paño, sin que por eso aumente el precio de la hechura.

ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES

No olvide la dirección:

Calle Central — 25 varas al Oeste del Mercado — Frente a Mr. Asch

LA BARCELONA

de ANTONIO MONTEALEGRE

Vinatería, Taquilla y Pulpería
— Importación Directa —

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA

LA COLMENA

CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS
CRISTALIZADAS NACIONALES
— TODO HECHO EN EL PAÍS —

Refresquería, Helados de Crema, Tosteles
y Confites de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

El día 1º de octubre del corriente se abrirá al público

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

PABLO TORRENS

Las mejores Cervezas
fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas
de calidad inmejorable

Acusación y condenatoria

El Licenciado don Juan Manuel Rodríguez, ex-Juez de la provincia de Puntarenas en el año de 1909, y por un artículo que procedente de aquel lugar fué publicado en *Regeneración* hace poco tiempo, intentó ante la Sala de Casación una acusación por injurias graves contra el autor que firmó «Oyama», y contra nosotros como Editor de ese periódico.

Se nos previno presentaríamos el original y nos negamos a ello, aceptando así toda responsabilidad, pues no teníamos necesidad de perjudicar a uno de nuestros buenos copartidarios.

En el término probatorio solicitamos prueba testimonial y documentada con el fin de justificar los extremos de la acusación y evadirnos así de la responsabilidad, pues los cargos que se hicieron en el artículo acusado al señor Rodríguez, fué como funcionario público y por lo mismo—justificados los hechos—tendríamos que salir absueltos.

Vimos mal aspecto al rumbo de la acusación desde que la Sala de Casación principió por rechazarnos—en parte—la prueba testimonial y—en absoluto—la documental; y previmos con ese acto de indefensión que podríamos salir condenados. Por dos veces solicitamos revocatoria de esa negación de prueba y en ambas nos fué denegada.

Vista la actitud de la Sala de Casación, por medio de un escrito hicimos presente que el día de la vista presentaríamos esa prueba documental, y así lo hicimos en el momento de alegar, con cuya prueba justificaba uno de los extremos de la acusación.

No obstante la prueba rendida—con la cual esperamos nuestra absolución—hemos sido condenados al máximo de la pena, a veintidós días de arresto, y a pagar las costas personales y procesales, daños y perjuicios, y como vulgarmente se dice, nos echaron todos los trapos; cosa que se ha hecho en casos muy raros, pues generalmente la pena que la Sala de Casación ha impuesto es de tres a cinco días de arresto.

Está bien, por ahora nos resignaremos porque no hay por el momento otro remedio, pero ya veremos en mayo del año entrante—y ante el Congreso Nacional—si esa sentencia está o no basada en la justicia, para cuya época nos reservamos hacer uso de nuestros derechos; no por espíritu de venganza—porque no abrigamos ruines pasiones—sino por tratar de hacer un bien positivo a nuestros conciudadanos.

Por no haber otro recurso ni ser conmutable por dinero la pena de arresto nos resignamos a sufrirla, y nos limitaremos a pedir certificación del proceso para hacer lo que nos corresponda.

No ha faltado quien, con motivo de esa sentencia, nos recuerde la actitud de la Sala de Casación ante las reclamaciones de nulidad de elecciones a favor del Partido Civil en la elección pasada, de tal suerte que era obligada por la Casación la conducta de hoy como consecuencia de la que entonces observó. Ya aún hay quien diga todavía que tenemos jueces en Berlín!

VICTOR OROZCO
Editor de *REGENERACION*

de esa consideración, pensamos que si no hubiera otras pruebas contra don Máximo, el sólo hecho de mediar una traición era indicio suficiente para juzgarlo comprometido, pues en política esa es su monomanía y su fuerte.

De la inconsecuencia que cometen con el general Velarde, atribuyendo el fracaso de esa intentona a su indecisión «afrentosa» (o en otros términos, a su cobardía) en el momento crítico, que conteste él, pues nosotros creemos que ello se debió al valor de los militares que defendían el cuartel, y a la Providencia que no permitió que nuestra amada patria cayera en manos manchadas por el crimen de ambiciosos sin conciencia.

UN CIVILISTA.

Política española Declaraciones del conde de Romanones

Madrid, 14.—Interrogado Romanones sobre la actualidad política, contestó: «Callaré hasta el 25, día en que hablaré en el Parlamento. Todo se aclarará. Ese mismo día se definirán las posiciones. Lo que nos interesa principalmente es aprobar las mancomunidades y jurisdicciones.

Alba manifestó que el 9 de noviembre se verificarán las elecciones de concejales, que serán absolutamente sinceras.

Se ha ordenado suspender la tramitación de expedientes contra los concejales para demostrarles la imparcialidad.

Las artes del fernandismo

(Por telegrama)

Atenas, 16.—Con elementos exclusivamente de esta villa celebramos ayer una imponente reunión.

Nuestro compañero señor Vargas probó con argumentos de gran peso que el triunfo del partido civil es inevitable, haciendo ver a nuestros correligionarios el gran número de neutrales y gentes de los otros partidos que día a día engrosan nuestras filas.

Habló después el señor Villafranca Carazo; explicó al pueblo el por qué de la popularidad y los grandes motivos que tienen los costarricenses para elegir presidente de la República a nuestro candidato.

Los fernandistas, dando nueva prueba de la cultura que tanto los caracteriza, abrieron la llave de agua que queda frente a nuestro Club con el propósito de que no se oyera el discurso del señor Villafranca Carazo, consiguiendo que el propagandista del partido civil les diera una lección de urbanidad.

A pesar de las agresiones del fernandismo, reinó en la reunión el mayor orden y entusiasmo.

Corresponsal

El viaje de Bacon

Recibimiento que se le hará en Buenos Aires

Buenos Aires, 14.—Roberto Bacon que llega esta noche en el vapor «Andes», será recibido por el representante del gobierno.

El presidente interino, Plaza, lo recibirá en audiencia mañana; después visitará al ministro de Relaciones Exteriores. Los diarios publican artículos de bienvenida, haciendo resaltar la importancia de su misión, la cual esperan tendrá completo éxito.

Antonio y Evelyn Rotschilde, miembros de la casa Rotschilde de Londres, llegarán a principios de la próxima semana procedentes de Río Janeiro, vía de tierra. Se juntarán con Parquhar. Su viaje tiene relación con el proyecto del ferrocarril brasilero-argentino.

DIRECTORIO PROFESIONAL

LUIS ANDERSON

ABOGADO

Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Joaquín Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: Su casa de habitación, situada 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, Calle 4ª Sur.

VICTOR OROZCO

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: 2ª Avenida O., Diretiva Central del Partido Civil. Teléfono 97. Horas de oficina: De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

ALFREDO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: Casa de don Nicolás Casasola, Cartago.

ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Peralta, Cartago.

Doctor José Ma. Castro F.

MEDICO

Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO

Consultorio: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades, oficina del Dr. Gerardo Echeverría.

Francisco V. Sáenz

ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Carlos Sáenz.

Isidro Marín Calderón

ABOGADO Y NOTARIO

Oficinas: Calle 5ª Sur, frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

Dr. Gerardo Echeverría A.

ABOGADO Y NOTARIO

Bufete: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades.

Doctor Federico Zumbado

MEDICO Y CIRUJANO

Consultorio: 2ª Avenida Este, frente a la Capilla del Sagrario.

Horas de consulta: De 11 a. m. a 12 m. > 12 a 4 p. m.

Doctor Francisco Cordero

MEDICO Y OCULISTA

Consultorio: Calle 6ª Norte, frente al costado Este del Mercado, contiguo a «La Reforma».

Doctor Teodoro Picado

MEDICO CIRUJANO

Consultorio: Calle 6ª Norte, frente al costado Este del Mercado, contiguo a «La Reforma».

Miguel A. Velázquez

MEDICO CIRUJANO

Oficina: Calle 5ª Sur, N.º 1, contiguo a la Nueva Botica de San José. Horas de despacho: De 12 a 2 p. m.

RAMON BUSTAMANTE

ABOGADO Y NOTARIO

BUFETE: frente a la Casa Presidencial

CARLOS SAENZ

ABOGADO Y NOTARIO

Bufete: 2ª Avenida O., contiguo a D. Juan R. Mata y frente a Leiva y Cª

Doctor Mariano Rodríguez

MEDICO Y CIRUJANO

APARTADO 850 TELÉFONO 147
Horas de consulta: De 10 a 11 a. m. > 12 a 2 p. m.
En la Nueva Casa de Salud, lado Oeste del Parque Nacional.



CREMA VIRGINIA

Quita las manchas
y conserva limpio el cutis

ALMACEN DE GRANOS
de TOMAS FERNANDEZ & Hno.

SAN JOSE PUNTARENAS

Especialidad en Productos del País y Abarrotes de primera necesidad

APARTADO 146 TELEFONO 198

BASIGO Y ALVARADO
Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, ARROZ, TABACO VIRGINIA, GANCHOSES, ZARAZAS AMERICANAS, ZÉFRITOS, CASIMIRAS INGLESES, LOZA, CRISTALERÍA y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES

del Papel para Cigarrillos marca «Serrano» y del famoso Betún para Calzado «Cordin»

HAMBURG-AMERICAN LINE
ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en

Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINZ JOACHIM» y «PRINZ AUGUST WILHELM» tocan en Pearl Lagoon (Nicaragua). Los

«PRINZ AUGUST WILHELM» «CARL SCHURZ»
«E. L. BOAS» «PRINZ JOACHIM»

Los vapores «CARL SCHURZ» y «E. L. BOAS» tocan en Santa Marta (Colombia)

En la ruta más rápida para la Exportación de Café. Todos los vapores tienen Médicos y Camareros.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General

AVISO

A los Presidentes efectivos del Partido Civil en todo el país, se les suplica enviar el nombre de una persona honrada que pueda hacerse cargo de la Agencia y Corresponsalía de EL PABELLON ROJO. Se reconoce el 20% del total de suscripciones en cada población.


GABINETE DENTAL
DEL
DR. O. J. SILVA
CIRUJANO-DENTISTA

Calle de la Estación al Atlántico, 50 varas al Oeste del Parque de Morazán.

HORAS DE OFICINA:
De 8.30 a. m. a 1 p. m.
De 3.30 a 7 p. m.

ESPECIALIDAD EN PUENTES, CORONAS, DIENTES DE ESPIGA, ETC., ETC.

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR



El Gran Baratillo de Cartago

Es la Tienda que más barato vende en San José, Artículos para Señoras y Caballeros a mitad de precio

SURTIDO COMPLETO Y TODA CLASE DE GÉNEROS

Tenemos a la venta preciosos botones políticos de los candidatos señores Yglesias, Fernández y Durán y unas bonitas papeleras con los retratos de los tres candidatos.

Baratillo Permanente de JOSE AVILES (a) Valbuena

Calle del Tranvía—Frente a LA MARINA, en el Mercado

“La deuda de sangre” juzgada en los pueblos

El último artículo de «Perseo» en *El Republicano*, titulado «La deuda de sangre» en refutación a otro de igual título publicado en EL PABELLON ROJO, obliga a indignarse a cualquier ciudadano honrado, por la prociadad y el cinismo con que está escrito.

Esos señores del «fernandismo» no pueden jamás justificar los asaltos llevados a cabo por ellos contra el poder constituido, porque hechos posteriores, en los cuales estuvo a prueba la altivez de los «republicanos», nos han demostrado que no hay tal patriotismo ni tal altivez en esos ciudadanos.

Nos referimos a la prisión y destierro de los tres candidatos de *La Unión Republicana*, acto llevado a cabo en medio de la pasividad más pasmosa de esos «alborotadores», no obstante estar los ánimos caldeados por la campaña electoral y tener de su parte todo el derecho y toda la razón. Si en esa ocasión, en que la arbitrariedad no fué ni siquiera tratada de justificar, los republicanos permanecieron mudos e inactivos, eso quiere decir que no tienen la altivez del hombre libre y consciente, y demuestra de modo evidente que no fué el patriotismo el que los impulsó a lanzarse contra los cuarteles en tiempo de la administración de don Rafael Yglesias.

Dice *Perseo*, refiriéndose al proceso levantado el 25 de febrero, que las declaraciones que

acusaban a don Máximo y al Dr. Flores, fueron arrancadas bajo la abominable vara de membrillo que arrancaba sus carnes. El palo! El palo!: la cantinela eterna! Pero olvidan esos señores que hoy está con ellos el que levantó esa información? Si de ese modo fué como arrancaron las declaraciones, que se las sintieron con el señor Padilla; que éste diga cuál fué su complicidad en el martirio.

Todos los nombres que cita el escritor, excepción hecha de los defensores del gobierno constituido, son de personas que si hubieran continuado en las labores honrosas que les procuraban sustento y bienestar, sin escuchar los malos consejos de los ambiciosos, no habrían sufrido jamás ni la más leve molestia, porque sólo tienen que ver con la ley y la justicia, aquellos que por sí mismos, o instigados por otros, tratan de alterar el orden público o cometen desafueros.

El articulista, entorpecido por su mala fe, trae a cuento el hecho de que el general Velarde había ofrecido entregar «por medio de su hijo», que era teniente del ejército (en servicio activo) el cuartel de Artillería: es decir, mediante una traición! Cualquiera que fuera el propósito de los asaltantes (bueno o malo), quedaba desvirtuado desde el momento que se apelaba al reprochado medio de la traición. A parte

Habiendo ampliado este Departamento y cuidadosamente seleccionado las calidades de los artículos, podemos ofrecer un variado surtido en

GALLETAS PEEK FREAN & CO.

Formoladas Trevijano — Frutas Españolas en frascos — Jamonos York
Tocinetas Hunter's — Conservas de Heinz
Higos rellenos con guindas — Dátiles en conserva — Dátiles rellenos
Féculas y Sopas Knorr — Sopas Campbells

AL SIGLO NUEVO
Departamento de Víveres al Menudeo

SARDINAS, CARACOLES, ALMEJAS, VAINICOAS, etc., de las mejores marcas francesas y españolas

No olvidarse **VINOS TINTOS** y Españoles de los famosos para familias

A. Herrero & Co.

